

Medidas Adoptadas por el Club Trial Bici Cartagena en prevención del Covid19

COPA DE ESPAÑA CARTAGENA 2020
27 de septiembre – Circuito Trial Bici Cartagena

1. Clausula Covid-19 exigida por parte de la RFEC a los participantes en la prueba Copa de España Cartagena.
2. Envío por email a los participantes de la guía de la RFEC Covid19
3. Obligación de pasar todos los días el control de temperatura al llegar al evento.
4. Vallado de seguridad para distanciamiento social del público en la zona de podio y las zonas que fuera necesario.
5. Desinfección de vallas de seguridad, aseos portátiles y del material.
6. Control de temperatura al acceso a la ceremonia protocolaria y obligación del uso de mascarilla en el podio.
7. Uso de mascarilla la organización, jueces, participantes y público, a excepción del participante cuando esté compitiendo.
8. Uso de gel hidroalcoholico.
9. Información pública por medio de redes sociales, medios de comunicación, megafonía, etc.
10. Todo ello siguiendo el protocolo marcado por la Comunidad Autónoma, la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena.



Club Trial Bici Cartagena
Francisco Martínez Hernández
Presidente